

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000023

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>7730514 - Programa De Prevención Del Consumo De Drogas</b>								
12/03/2024	0000000219	091100040013	JUGO DE FRUTAS X 300 mL	Unidad	0.00	0.00	1,050.00	0.00
12/03/2024	0000000219	096800010430	GALLETA SODA X 35 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	1,050.00	0.00
12/03/2024	0000000219	097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
12/03/2024	0000000220	172100070022	PETROLEO DIESEL D5	Galon	0.00	0.00	300.00	0.00
12/03/2024	0000000221	710300120239	NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in (7.6 cm X 7.6 cm) APROX. X 500 HOJAS COLORES VARIOS	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
12/03/2024	0000000221	710600110043	MICA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA FOTOCHECK 7 cm X 11 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
12/03/2024	0000000221	716000060401	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA (JUEGO X 4)	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
12/03/2024	0000000221	717200260044	PAPELOGRAFO CUADRICULADO 75 g DE 61 cm X 86 cm	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
12/03/2024	0000000224	767500030167	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 480 GB	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
12/03/2024	0000000225	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00
12/03/2024	0000000226	602000010279	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lic. Aníbal Winder Vargas Flores  
DIRECTOR DE BIENES MATERIALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Dr. Hugo Toracio Taipei Medrano  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad